



U N I V E R S I D A D

**PABLO<sup>D</sup>  
OLAVIDE**

S E V I L L A

Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento de Sociología que tuvo lugar el miércoles 04/03/20, celebrada a las 15:30 h. en segunda convocatoria en el Seminario 2 del Edif. 10, con los siguientes puntos del orden del día y los participantes reflejados en la hoja de firmas anexa.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas del Consejo de Departamento ordinario de 16 de enero de 2020.

Se decide modificar el punto 5, concretamente en el apartado de “Medidas encaminadas a reducir el encargo docente del Departamento”, sección b. No coger TFG de Educación Social, y ceder TFG de Sociología a otras áreas, sustituyendo “de manera puntual durante este y tal vez el siguiente curso” por “para el curso 2020-21”

2. Informe de la Dirección del Departamento.

- **Comisión de estudios de 22 de enero de 2020**

Se avanzó información sobre el estado del laboratorio de ciencias sociales.

Se atendió a la solicitud del Departamento de Sociología de reducir su encargo docente el próximo curso académico.

Se explicó un plan para hacer un paquete con todas las asignaturas en inglés de los diferentes grados, para que se puedan ofertar como optativas en todos ellos, y facilitar una mención en inglés en el título de grado.

- **Junta de Facultad de 28 de enero de 2020**

Se aprobó el plan de centro.

Se discutió el tema de las prácticas en el doble grado de Ciencia Política con Sociología... ya que parece que no existe oferta de plazas suficientes en el grado de CPOL, y los representantes del alumnado preguntan cómo afecta esto al doble grado con Sociología.

- **COAP de 12 de febrero de 2020**

Por parte del VR de profesorado se informó de que la Junta ha puesto en marcha un nuevo método para calcular las necesidades docentes de los Departamentos. El cambio fundamental es que debe haber un balance negativo en los créditos de docencia que no puede haberse producido por reducciones en general (sumando cargos académicos y otras reducciones). En general, el concepto de reducciones no podrá sobrepasar el 15% del encargo docente del Departamento. Además, las plazas habrá que publicarlas en el portal EURAXJOBS.

Por parte del VR de postgrado se informó de la suspensión del MUSAP y de que podría implantarse un nuevo máster en su lugar. Condicionado a que hubiera capacidad docente. En el orden del día se trató el tema de las plazas de ayudante doctor, donde a Sociología se le correspondió una plaza por renunciaciones de otras áreas.

En el punto sobre el marco para la organización docente se habló de la posibilidad de establecer un mínimo de docencia en grado para el profesorado. Se pospuso el debate a mayo-junio para llegar a nueva normativa para el próximo curso.

- **Junta de Facultad del 13 de febrero de 2020**

Se trató el tema de los horarios. Al respecto, habrá rotación de días y franjas horarias. Se planteó también un debate sobre el modelo de acumulación de días de EB y de la duración de las EBs, estimándose por parte de algunas personas que 2 horas es excesivo, y también que 6 horas de EB en un solo día es muy cansado para el alumnado. Se prevé que se puedan realizar “ajustes razonables” una vez se circulen los horarios. A este respecto se suscita un debate sobre cuáles son ajustes razonables, y cómo deben hacerse llegar esos ajustes a la Facultad.

Se trató también específicamente la asignación de TFGs y de prácticas, atendiéndose de este modo la petición del Departamento de rebajar su encargo docente durante el curso 2020-2021.

En ruegos y preguntas se pidió que la FCS pudiera posicionarse al respecto de la ausencia de oferta de máster de especialización en las titulaciones de TS y de SOC y de sus dobles grados.

- **Consejo de Gobierno del 27 de febrero de 2020**

Entre otros asuntos, se aprueba por unanimidad la candidatura Honoris Causa de Pérez Yruela por unanimidad. La fecha prevista para el acto será la primera o segunda semana de octubre.

- **Recordatorio mesas de trabajo y coordinaciones para el Congreso Andaluz de Sociología**

Se recuerda que el día 12 de marzo se reúne el Comité Institucional del X Congreso Andaluz de Sociología, en el que se aprobarán las mesas de trabajo y coordinaciones. Se han mandado un par de correos al respecto. Actualmente solo hay una propuesta por parte de algún miembro del Departamento. La vía para hacer llegar las propuestas es a través de la Dirección del Departamento.

- **Convocatoria de propuestas de MÁSTER oficiales, hasta el 26 de marzo**

Se ha publicado la convocatoria de Máster oficiales para este año. En el texto se recoge que se dará prioridad a aquellos títulos que sustituyen a otros extinguidos, en referencia al MUSAP. Se ha reunido la comisión ad hoc, y se ha nombrado dos personas, incluyendo a la dirección del departamento, para la comisión académica del máster que se encargarán de redactar el documento. En la comisión académica estarán también la dirección de Trabajo Social y la jefatura de área de Ciencia Política. Se decidió trabajar sobre el borrador de máster que ya existe, y que obtuvo el aval del Consejo de Departamento de Sociología de 14 de marzo de 2018, y que se presentó también con ligeras modificaciones en la convocatoria del año pasado. En ambas, la propuesta obtuvo una evaluación favorable en todos los aspectos, excepto la capacidad docente para ponerlo en marcha.

- **Reunión intercongresual del Comité de Estructura Social de la FES**

Este año se celebra en la UPO, en mayo, con el apoyo del Departamento de Sociología.

- **Plan Renove**

Ha llegado la solicitud para el RENOVE de este año. Aunque tenemos que revisar algunos datos, en principio tocaría renovar los equipos de: Antonia Ruiz, Xavier Coller, Rocío Moreno, Carlos Lubián, Alejandro López, Carmen Botía, Antonia Ramírez, Enrique Martín, Mercedes Camarero, Clemente Navarro y Manuel T. González. Como el año anterior, una vez revisados los datos, nos pondremos en contacto con los profesores que renuevan para que nos comuniquen si quieren renovar por un equipo fijo o por un portátil. El número de

equipos a renovar es superior al inicialmente previsto, con un coste de unos 1500 euros superior al presupuesto que teníamos reservado.

- **Comisión de investigación**

El representante del Departamento informa de que no pudo asistir a toda la reunión, debido a un cambio de última hora en su horario de inicio. -El vicerrector informó de los siguientes temas: Diferentes convocatorias, entre las que destaca la de Empleo Juvenil (15 plazas para grupos PAIDI), en la que se primarán los criterios de internacionalización. Personal Postdoctoral.: se concedieron 9 a la UPO.; si se permiten perfiles, se pondrán los de las expresiones de interés (70). Inminente publicación resolución Proyectos de Excelencia (PAIDI). -Se rechazaron las alegaciones y se aprueba la Resolución Definitiva de Adjudicación de los proyectos FEDER-A, convocatoria 2018. Se aprueban las bases de la convocatoria 2020. -Se aprueba la Comisión de Valoración de las plazas de Empleo Juvenil. -Se aprueba el calendario orientativo y presupuesto 2020 del Plan Propio. Se resuelven las ayudas y recursos del V Plan Propio.

- **Semana de la Sociología**

Se informa de las diferentes acciones que llevaremos a cabo en la UPO y se solicita la colaboración y participación en ellas del profesorado del departamento y para la difusión entre el alumnado.

- **Nuevas incorporaciones: PSI y Patricia García Espín**

Patricia García Espín pasa a formar parte del departamento como investigadora asociada a un proyecto FEDER (Ref. UPO-1266385) y cuyo IP es nuestro compañero Manuel Jiménez Sánchez. En su contrato se presenta la opción de impartir un máximo de 80 horas de docencia por curso académico. Está interesada en esa opción. Ya está incorporada al POD en este segundo semestre impartiendo 4,7 créditos.

- **Recordatorio a responsables de asignaturas de PSI contratado durante el primer semestre**

Se hace un recordatorio sobre los y las responsables de asignaturas, en general, y de manera particular en aquellas impartidas por PSI contratado sólo durante el primer semestre; sobre todo de cara a la realización del examen en segunda convocatoria y firma de actas. En estos casos, el responsable del área dispone de los exámenes utilizados en la primera convocatoria.

El listado de profesorado responsable está en la web del departamento: en docencia > grado > responsables asignaturas. El responsable del área insiste en su comprobación y envío de posibles incidencias.

Asignaturas afectadas en el caso de los mencionados PSI contratado sólo durante el primer semestre:

- Sociología y técnicas de investigación social. Responsable: Prof<sup>a</sup>. Inmaculada Zambrano Álvarez
- Ecología, población y medio ambiente. Responsable: JUAN MANUEL GARCÍA GONZÁLEZ.
- Sociología I. Responsable: Prof<sup>a</sup>. MONTERO LOGROÑO INMACULADA
- Conflicto y cambio social. Responsable: LUIS NAVARRO ARDOY.
- SOCIOLOGÍA ECONÓMICA: MARTIN GIMENO RUBEN
- Sociología I. Responsable: MONTERO LOGROÑO INMACULADA / PINO ESPEJO MARIA JOSE DEL
- Procesos y tendencias en las sociedades contemporáneas. Responsable: Prof. Luis Navarro.

- Sociología general. 1 DOBLE GRADO EN SOCIOLOGIA Y TRABAJO SOCIAL. Responsable: Prof. EUGENIO MARTÍNEZ CONCEPCIÓN
- El Director Académico del grado de sociología informa sobre las dificultades para poder obtener plazas suficientes, e indica que la FCS ha dedicado una partida para estudiar cómo mejorar la captación de plazas.
- Ofrecimiento del CENTRA para colaborar con cursos de verano que se organicen desde el Departamento (David Moscoso).
- Recordatorio sobre personas que han extinguido su vínculo formal con el Departamento.

3. Ratificación, si procede, de los acuerdos tomados en consejos virtuales.

Se ratifican todos los acuerdos excepto el que se refiere al reparto del presupuesto, debido a la modificación de las cantidades inicialmente previstas en 3000€ por cumplimiento de contrato programa.

4. Aprobación, si procede, del reparto del presupuesto ordinario asignado al Departamento de Sociología para el 2020.

Ha habido una incorporación de 3000 € respecto a lo que se vio en las comisiones económica y de infraestructura y la de investigación y doctorado. Se mantienen en Contrato Programa y se dedicará a gastos ordinarios no previstos inicialmente, como el importe superior de los equipos a renovar, y la semana de la sociología.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de los anexos I y II de las instrucciones para el apoyo a la investigación del Departamento de sociología.

Tras un breve debate sobre aspectos a mejorar en las Instrucciones, los anexos I y II se aprueban por asentimiento sin ningún tipo de modificación.

6. Propuesta de aprobación de las ayudas solicitadas en el marco de la primera convocatoria ordinaria 2020 del plan de apoyo a la investigación del Departamento de Sociología.

Se aprueban las siguientes ayudas:

<b>Apellidos</b>	<b>Nombre</b>	<b>Modalidad</b>
Alonso Sobrado	Dunia	3A
Ferri Fuentevilla	Elena	3B
García González	Juan Manuel	3C
González Fernández	Manuel T.	3A
González Fernández	Manuel T.	5A
Jiménez Sánchez	Manuel	3B
Jiménez Sánchez	Manuel	1A
Martín Criado	Enrique	2A
Moscoso Sánchez	David	4A
Navarro Ardoy	Luis	3B
Ruiz Jiménez	Antonia María	3B
Ruiz Jiménez	Antonia María	2B
Ruiz Jiménez	Antonia María	4A

Tras la aprobación, queda un remanente de 13.000 € para la siguiente convocatoria

7. Actualizaciones de las instrucciones para el apoyo a la investigación del Departamento de Sociología.

Tras discutir algunos aspectos que podrían modificarse en las instrucciones, se acuerda lo siguiente:

-Que la dirección enviará un correo para que todos los miembros del Departamento envíen sus observaciones respecto a erratas que hayan detectado en las Instrucciones, para que puedan ser corregidas de cara a la siguiente convocatoria.

-Regular la el tipo de asistencia y la participación en los aperitivos sociológicos. Se acuerda mantener el formato "presentación de ponencia en congreso" (es decir la presentación de trabajos de investigación incipientes, o "work in progress"). Se acuerda tras votación (6 a favor, 4 abstenciones) que solo los miembros del Departamento de Sociología pueden participar como presentadores y como público (es decir, es una actividad cerrada a profesores en estancias cortas, becarios que no están adscritos al departamento, alumnos internos o en prácticas, etc).

8. Acuerdo sobre las necesidades estratégicas de docencia del Departamento para el curso 2021-2022.

El Consejo de Departamento del 1 de enero de 2020 aprobó traer una comisión de servicio. Es necesario acordar el tipo de comisión que querríamos traer y empezar a buscar expresiones de interés.

Se acuerda comenzar a buscar expresiones de interés para poder traer una comisión con el siguiente perfil: Catedrático senior, con voluntad de crear equipo en la UPO, con propuesta de proyecto a desarrollar en la UPO, que aporte redes internacionales y que pueda cubrir necesidades docentes del área.

Se agradece a todos los miembros del Departamento que busquen expresiones de interés de personas que puedan cumplir este perfil. Para ello la dirección enviará un correo a todos los miembros para que puedan iniciar este proceso.

Se acuerda que en caso de que hubiera varias expresiones de interés la comisión de contratación realizará una valoración de los perfiles de los candidatos. Se valorará la dificultad para encontrar este perfil en un próximo consejo de departamento, y se decidirá si hay que cambiar el perfil.

9. Aprobación de perfil para plaza de ayudante doctor.

Se acuerda que decaiga hasta tener más elementos para tomar una decisión en un Consejo posterior.

10. Asuntos de trámite.

Se aprueba la estancia de la profesora Dunia Alonso, condicionada a que la fecha de finalización de la misma se encuentre comprendida dentro del periodo de vigencia de su contrato, para lo que se realizarán las consultas oportunas.

11. Ruegos y preguntas.

El profesor Juan Manuel García pregunta por el retraso en la ejecución del plan Renove. Se responde que está pendiente.

Sandra Fachelli: ruega se ratifique el apoyo del Departamento a la jornada intercongresual del Comité de Estructura Social de la FES

María José del Pino solicita se comunique el procedimiento para deshacerse del material obsoleto

Manuel T. González ruega se revise nuestro procedimiento para las estancias de profesores de manera que esta pueda ser reconocida por la Universidad y que se dé acceso a servicios de campus, como la biblioteca o correo corporativo.

Y sin más asuntos a tratar, finaliza el Consejo a las 19:00 h.

Firmado:



Secretario del Departamento